

Sería cuestión de no concluir nunca si hubiéramos de citar los milagros asombrosos que prueban la real presencia de Jesucristo en la Sagrada Eucaristía; pero ¿qué más milagros que los espirituales obrados en las almas, cuando dignamente reciben la santa Comunión?

17. Así, pues, damos por terminada esta prueba; porque hallándose el dogma eucarístico perfectamente expresado *por las divinas Escrituras, por la Tradición, por los Concilios generales y provinciales, por la creencia y práctica universal de la Iglesia, por la razón teológica, por los mismos herejes y por multitud de milagros innegables*, ¿para qué hemos de buscar más?

Lo que interesa es que los cristianos todos, hombres y mujeres, sabios é ignorantes, grandes y pequeños, vivamos completamente enamorados del Santísimo Sacramento; que tengamos nuestras delicias en visitarle, en adorarle, en amarle, y, sobre todo, en recibirle con las condiciones debidas, pues es palabra divina que *el que come de ese Pan celestial vivirá eternamente*. Y si alguno intentare poner á prueba nuestra fe inquebrantable, hemos de imitar á San Luis, rey de Francia, que cuando le llamaron para que viera el Niño hermosísimo que milagrosamente se dejaba ver en la Santa Hostia de su capilla, respondió: «El que no lo creyere puede ir á verlo; que mi fe no necesita de la vista para creer en la real presencia de Jesucristo en el inefable y augusto Misterio de nuestros altares» (1).

(1) Tomás Bocio, lib. XIV, *De Seng. Eccles.*, cap. VII.

CAPITULO XVII

El Dogma de la Transubstanciación

1. El Corazón de Jesús, centro de nuestros corazones.—2. La serpiente del desierto, símbolo del corazón eucarístico de Jesús.—3. Saetas amorosas del Corazón de Jesús al nuestro, y viceversa.

EL Corazón sacratísimo de Jesús en la divina Eucaristía debe ser el centro de nuestros amores, al cual se dirijan diariamente todos los efectos de nuestro corazón. Recordamos una pintura alegórica, en la cual se ostenta el Corazón deífico tal cual le mostró el Señor á la Beata Margarita María de Alacoque, pero atravesado por una flecha que le arrojó un ángel sagitario amoroso, y en la parte superior se leían estas palabras: *Ad centrum*, como diciendo: «Enderezo todas mis acciones y todos mis afectos *al centro* del Corazón divino (1).

Con efecto; siempre, pero muy en especial en estos últimos tiempos, nos ha mostrado nuestro dulcísimo Redentor su corazón sacratísimo como signo de nuestra eterna salud; de tal suerte que si las naciones modernas quieren salvarse y recobrar la tranquilidad perdida, ha de ser por la devoción tierna y verdadera al Corazón deífico. *Positus est hic in signum*. (Luc., II, 34.)

2. Allá en lo antiguo puso el Señor al pueblo de Israel, para curarle de la mordedura venenosa de la serpiente, una hecha de metal y suspensa de un palo, diciendo á Moisés: *Este es el único signo de salud. Pones eum pro signo*. (Núm., XXI, 8.) Y de semejante manera á nosotros los cristianos nos ha puesto Dios, como señal cierta de nuestra salvación eterna, el Corazón divinísimo de Jesús, suspenso del madero en el Calvario y vivo (tal como está en el cielo), en el Sacramento eucarístico, y á él quiere que dirijamos siem-

(1) Ginther: *Speculum amoris*, consider. 44.

pre nuestras saetas amorosas, ó sea los suspiros tiernos y las oraciones de nuestros labios.

3. De aquel dulce príncipe Jonatás se lee en el libro I de los Reyes (XX, 22), que siendo David amigo suyo muy querido, á quien amaba como á su propia alma, queriendo librarle del furor de Saúl, le dijo: «Ocúltate en el campo, junto á la piedra llamada Ezél, y para que sepas si mi padre te ama ó te aborrece, yo arrojaré allí tres saetas, como quien tira al blanco, y si dijere á mi criado: «Tráeme las saetas que están *dentro de ti*» será señal de paz y que mi padre te ama; pero si le dijere: «Tráeme las saetas que están *más allá* de ti,» entonces huye, porque mi padre te aborrece. Esta es la señal.

Pues bien; por modo semejante, si las saetas amorosas que diariamente nos dirige el Corazón sacratísimo de Jesús, íntimo amigo nuestro, más que Jonatás de David, quedan *dentro de nosotros*, estos es, si las recibimos con amor, si las agradecemos, si correspondemos á ellas, si procuramos tener un corazón á imagen del suyo, devolviéndole nuestras saetas, ó sea nuestras obras y afectos amorosos, entonces es buena señal, no cabe duda que estamos reconciliados con Dios su Padre; pero, si dichas saetas de amor que el Corazón divino nos lanza quedan fuera de nosotros, y nuestro corazón se dirige al amor del mundo y de los placeres... ¡Oh! en ese caso no podemos dudar que tenemos á Dios por adversario, que es la mayor de las desdichas.

Por lo mismo, es para nosotros de absoluta necesidad encaminar al Corazón de Jesús, en el Sacramento de su amor, todos los afectos, deseos y suspiros de nuestro pobre corazón, porque en esta vida hemos de ser como buenos sagitarios, cuyo blanco sea siempre la sagrada Eucaristía. Ese es nuestro centro, nuestro amor, nuestra dicha, nuestro todo, porque ya hemos demostrado que *en ella se encuentra real, verdadera y substancialmente Cristo nuestro Señor todo entero*. ¿De qué manera? ¿Qué exige de nosotros? Esto es lo que ahora procede declarar para instrucción de nuestro espíritu y para consuelo de nuestras almas.

Dos son las consecuencias que necesariamente surgen de la real presencia de Jesucristo en el Santísimo Sacramento: la *Transubstanciación* y la *adoración*. Aquí hablaremos de la primera, reservando para después la segunda, y decimos:

- 1.º La Transubstanciación es un dogma de nuestra fe católica.
- 2.º La razón ilumina el dogma de la Transubstanciación.

§ I

INDÍCANSE LA NATURALEZA Y LOS EFECTOS
DE LA TRANSUBSTANCIACIÓN

4. Doctrina de Santo Tomás sobre la Transubstanciación.—5. El santo Concilio de Trento y el Catecismo.—6. Cuándo se realiza la Transubstanciación.—7. Primer efecto que acompaña á la Transubstanciación.—8. Segundo efecto.—9. Tercero.—10. Resumen de la Transubstanciación, según el Concilio Tridentino.

4. Grande misterio es la real presencia de Jesucristo en la Eucaristía; pero *debe creerse*—dijo Santo Tomás (p. III, q. 75, a. 1)—*por la fe apoyada en la divina autoridad, por ser esto conveniente á la perfección de la nueva Ley, y sobre todo muy conforme con la caridad de Cristo y con la fe en su humanidad*. De esto, pues, no podemos dudar; pero ¿cómo se verifica esta portentosa maravilla?—Los teólogos lo expresan con una sola palabra: TRANSUBSTANCIACIÓN; ó, lo que es lo mismo, *conversión de toda la substancia del pan y del vino en el cuerpo y sangre de Cristo*; y esto de tal suerte, que después de la consagración no queda del pan y del vino sino únicamente las especies ó apariencias, cuales son la forma, el color, el sabor.

5. Que esto es así y no de otra manera, lo demuestra el Angélico Doctor, porque de lo contrario *quedaría destruída la verdad del Sacramento, la forma de él resultaría falsificada, la veneración á la Eucaristía abolida y los ritos de la Iglesia sin ningún valor* (1). Por todo lo cual la Iglesia, nuestra Madre, lo ha declarado como verdad de fe por el santo Concilio Tridentino, que confirma otros anteriores (2), diciendo: *Si alguno dijere que en el sacrosanto Sacramento de la Eucaristía permanece la substancia del pan y del vino juntamente con el Cuerpo y Sangre de Nuestro Señor Jesucristo, y negare aquella admirable y singular conversión de toda la substancia del pan en el cuerpo, y de toda la substancia del vino en la sangre, permaneciendo solamente las especies de pan y vino, conversión que la Iglesia católica, con toda propiedad, llama TRANSUBSTANCIACIÓN, sea excomulgado*.

(1) Quien desee ver las poderosas razones con que el Santo Doctor evidencia estas verdades, lea, en la parte III de la *Suma Teológica*, la cuestión 75, a. 2.

(2) Tridentino, sess. 13, e. 2, de acuerdo con el Lateranense IV, en 1215; con el de Constanza, en 1428, y con el Florentino, en su decreto *Unionis*.

Esto enseña la Iglesia, y esto nos muestra el Catecismo cuando dice: *¿Luego no hay en el Sacramento substancia de pan y vino?—No, sino sólo los accidentes, olor, color y sabor.—Pues la substancia de pan y vino ¿qué se hizo?—Convirtióse en Cuerpo y Sangre de Cristo.—¡Oh secreto admirable de Dios!—¿Y con qué poder se hace esto?—torna á preguntar.—Y responde: Con el divino, comunicado á los sacerdotes.—¡Nuevo prodigio! ¡Nuevo milagro! ¡Nuevo portento del amor de Dios hacia el hombre! Detengámonos aquí un instante, que siglos enteros no bastan para considerar tan inauditas maravillas y tan excelsas prerrogativas otorgadas al linaje humano.*

6. El misterio insondable de la *transubstanciación* se realiza en la santa Misa, en el instante supremo en que el sacerdote, haciendo las veces de Jesucristo é investido de aquel poder divino que recibió en el Sacramento del Orden, pronuncia las palabras de la consagración, aquellas mismas palabras que pronunció el Salvador del mundo cuando, teniendo el pan en sus manos, lo bendijo, diciendo: ESTE ES MI CUERPO; y tomando el cáliz, añadió: ESTA ES MI SANGRE. De modo que las palabras del sacerdote y las de Jesucristo son las mismas, el poder el mismo y los efectos los mismos.

7. ¿Cuáles son, se dirá los efectos que acompañan á la *transubstanciación*? Tres muy importantes: 1.º *La presencia real, inmediata y absoluta* del cuerpo y de la sangre de Cristo nuestro Señor en vez del pan y del vino. Las palabras ESTE ES MI CUERPO, ESTA ES MI SANGRE, en su sentido natural expresan desde luego la presencia real, y en el mismo instante que se pronuncian tiene lugar la conversión completa de dichas substancias de pan y vino, porque una cosa no puede permanecer siendo substancialmente la misma y en el propio tiempo pasar á ser otra cosa.

«Algunos—dijo Santo Tomás—supusieron que por la consagración las substancias del pan y del vino, ó se resuelven en sus elementos anteriores, ó que se aniquilan; pero esto—dice el Santo—es un error; ni una ni otra cosa puede ser en buena lógica, y hay realmente *transubstanciación* (1), al modo dicho.»

8. El segundo efecto de la *transubstanciación* es la *presencia real, inmediata y completa* del Cuerpo y de la Sangre de Jesucristo bajo

(1) Véase S. Thom., p. III, q. 75, a. 3.—No ignoramos las diversas hipótesis que sobre el modo de realizarse la *transubstanciación* han sostenido los doctores; á saber: los escotistas, Vázquez, Anastasio Sinaíta, Gaimundo, Descartes, Maignan... Lo seguro es seguir á Santo Tomás, en el lugar citado y en la q. 77, p. III, a. 2, donde habla de los accidentes eucarísticos.

cada una de las especies y bajo cada parte de la una y de la otra especie, á lo menos después de hecha la separación, esto es de fe.

Jesucristo sacramentado, no pudiendo morir allí, es decir, no pudiendo separarse su alma de su cuerpo, existe en cada una de las especies, ya en la de pan, ya en la de vino, con su cuerpo, su sangre, su alma y su divinidad. La separación de la sagrada Hostia y el cáliz tiene lugar en el sacrificio para representar el estado de la muerte mística del Salvador; más bajo las apariencias del pan se contiene la sangre de Cristo, y bajo las apariencias del vino, se encuentra su carne, no en virtud de la consagración, sino, como dicen los teólogos, por *concomitancia*, en virtud de la vida inalterable de Jesucristo.

9. El efecto tercero de la *transubstanciación* consiste en la *permanencia real, inmediata y completa* del Cuerpo y de la Sangre de Cristo en la Eucaristía. El Cuerpo y la Sangre de nuestro dulcísimo Redentor permanecen en el Santísimo Sacramento hasta que las especies sacramentales sean enteramente alteradas. Por consiguiente, en las Sagradas Formas que se reservan para que comulguen los fieles y en las encerradas en el Sagrario para la adoración, permanecen realmente el Cuerpo y la Sangre de Jesucristo (Trid., XIII, 6 4.) Por eso la Iglesia tiene en práctica enviar la sagrada Eucaristía á los enfermos por modo de Viático; por eso en los templos se adora al Señor encerrado en el Tabernáculo; por eso hay siempre una lámpara encendida ante el altar donde se reserva el Santísimo Sacramento.

10. Y por ser esta doctrina de mucha importancia la resume el santo Concilio de Trento por estas palabras: *Siempre ha creído la Iglesia de Dios que inmediatamente después de la consagración existe bajo las especies de pan y vino el verdadero Cuerpo de nuestro Señor Jesucristo y su verdadera Sangre, juntamente con su alma y divinidad.* El cuerpo bajo la especie de pan, y la sangre bajo la de vino, en virtud de las palabras; más el mismo cuerpo bajo la especie de vino, y la sangre bajo la de pan, y el alma bajo los dos, en virtud de aquella natural conexión y concomitancia por la que están unidas entre sí las partes de nuestro Señor Jesucristo, que ya resucitó de entre los muertos para no volver á morir, y la divinidad por aquella su admirable unión hipostática con el cuerpo y con el alma. Por esta causa es certísimo que *lo mismo se contiene bajo cada una de las dos especies, que en ambas juntas*; pues existe Cristo todo é íntegro bajo las especies de pan y bajo cualquiera parte de esta

especie, é íntegro también bajo la especie de vino y de cada una de sus partes.

«De igual manera ha creído perpetuamente la Iglesia de Dios, y lo mismo declara ahora de nuevo ese santo Concilio, que por la consagración del pan y del vino *se convierte* toda la substancia del pan en la substancia del Cuerpo de nuestro Señor Jesucristo, y toda la substancia del vino en la substancia de sangre, cuya conversión ha llamado oportuna y propiamente *transubstanciación* la santa Iglesia católica.

»Por lo mismo, si alguno dijere que, hecha la consagración, no está el Cuerpo ni la Sangre de nuestro Señor Jesucristo en el admirable sacramento de la Eucaristía, sino sólo en el uso, mientras se recibe, pero no antes ni después, y que no queda el verdadero Cuerpo del Señor en las Hostias ó partículas consagradas que se reservan ó sobran después de la Comunión, sea excolmugado.» (Trid., sess. 13, cap. III y IV, y c. 4).

He aquí en breves palabras lo que enseña la fe; mas como hay en nuestros tiempos hombres desgraciados que todo quieren medirlo por la razón, bueno será mostrarles que la razón misma circunda de vívidos fulgores el dogma inefable de la *Transubstanciación*.

§ II

DE CÓMO LA RAZÓN DERRAMA SUS LUCES SOBRE EL MISTERIO DE LA TRANSUBSTANCIACIÓN

11. La razón y la Transubstanciación.—**12.** Doctrina sobre los accidentes y la substancia.—**13.** La conversión de las substancias no se opone á la razón.—**14.** Enseñanza de Santo Tomás sobre este punto.—**15.** La conservación milagrosa de los accidentes tampoco es contraria á la razón natural.—**16.** Resumen y conclusión.

11. La *Transubstanciación*, nadie lo duda, es un misterio, el más profundo de los misterios, pero aunque ella está por cima de la razón, en manera alguna la contradice. La fe expresa lo que los sentidos y la razón no alcanzan, más nunca podrá mostrarse que se halle en contrariedad con los dictámenes de la recta razón. Pretender internarse con el entendimiento en los abismos insondables del Misterio eucarístico y comprenderle, es un absurdo semejante al vano é insensato empeño del que intentara coger y sujetar el aire con las manos.

La palabra de Dios que dijo de un poco de pan consagrado: ESTE ES MI CUERPO, es una palabra *verdadera*. ¿Lo ha dicho Dios?— Basta; así es, Dios no puede engañarse ni engañarnos.

Pero dicha palabra es al mismo tiempo *poderosa*. Si Dios quiere quitar á su Cuerpo sacramentado las propiedades ordinarias de los cuerpos, dejando sólo la substancia pura, bajo los accidentes de pan y vino, ¿no lo podrá hacer?

Si Dios quiere penetrar en lo interior del pan y del vino, despojando al uno y al otro de su propia substancia, cambiándola al mismo tiempo en la substancia de su Cuerpo y de su Sangre, ¿no lo podrá hacer?

Si Dios quiere dejar, velando la substancia de su Cuerpo y de su Sangre, las especies de pan y vino para ocultarse á nuestras miradas é indicarnos al mismo tiempo dónde podremos encontrarle, ¿no lo podrá hacer?

¿Quién será osado á negar este poder de Dios, cuando el mismo Jesucristo nos hace decir, por su Iglesia, que Dios es de tal suerte omnipotente que *con sólo su querer hace cuanto quiere*? Nosotros, pues, debemos decir: *El lo ha querido, El lo ha hecho, así es y no se puede dudar*.

Ahora, precediendo este acto de fe, y diciendo con San Pedro: *Tú, Señor, eres Jesucristo Hijo de Dios vivo*, ya se puede emprender el estudio de la Sagrada Eucaristía, y razonar sobre él, apoyados en el dogma; pues si Cristo es Dios, y Dios es omnipotente, nada puede asombrarnos en los misterios eucarísticos, porque nada es imposible á la omnipotencia y al amor infinito de Jesús.

La doctrina católica nos enseña que por las palabras de la consagración *las substancias del pan y del vino se convierten en la substancia del cuerpo de Jesucristo*, quedando sólo las apariencias del vino y del pan, y en esta doctrina no hay ni puede haber contradicción alguna; pues para haberla sería preciso que se afirmara *que la substancia, los accidentes del pan y del vino, ó el Cuerpo y la Sangre de Jesucristo existían y no existían al mismo tiempo*, lo cual sería absurdo é imposible.

12. Para ver claro y juzgar con acierto en la materia que nos ocupa, es necesario comprender que *los accidentes*, cuales son *el color, el sabor....* única cosa que percibimos en los cuerpos por medio de los sentidos, pueden ser aumentados, disminuidos, variados, separados, sin que por eso sufra variación *la substancia* del cuerpo. Por ejemplo, un pedazo de pan puede ser *blanco ó negro, sabroso ó insípido, grande ó pequeño*, siendo siempre pan. Podemos